



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDALUM,
INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.
DEL 22 DE FEBRERO DE 2013**

En la ciudad de Cuenca, hoy día viernes 22 de febrero del año dos mil trece a las 9H00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ave. Gil Ramírez Dávalos # 4-18, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **INDALUM, Industrial de Aluminio S.A.**

Por disposición de la Presidencia, la Gerente-Secretaria elabora la lista de asistentes que forman parte de esta acta, e informa que hay quórum, pues está presente el 51,803% del capital suscrito y pagado de USD 1'145.000 dólares, el mismo que está registrado en la hoja de asistencia debidamente firmado.

El señor Presidente pide a la Secretaria que de lectura a la Convocatoria publicada en Diario El Tiempo en la edición del 8 de febrero de 2013, la misma que textualmente dice así: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A."** Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "INDALUM, Industrial de Aluminio S.A." la misma que tendrá lugar el día viernes 22 de febrero de 2013 a las 09:00 en sus oficinas situadas en la Av. Gil Ramírez Dávalos 4-18 y Francisco Pizarro de la ciudad de Cuenca, a fin de conocer y resolver lo siguiente: 1. Informe de gestiones de Presidencia y Gerencia del ejercicio económico 2012.- 2. Informes del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012.- 3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012.- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012.- 5. Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos.- 6. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración, así como la remuneración del señor Presidente.- 7. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución.- Se convoca a la señora Tania Jaramillo, Comisario de la Compañía, a quien se le ha citado también especial e individualmente mediante nota escrita. El informe de Gerencia y Presidencia, los informes del Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio del 2012, el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del mismo ejercicio, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ave. Gil Ramírez Dávalos 4-18 y Francisco Pizarro de esta ciudad de conformidad

Requiere

con la Ley. Cuenca 8 de febrero de 2013. DIEGO ECHEVERRI C.
Presidente.

El Presidente dispone se de lectura al orden del día y se inicie el primer punto del mismo:

1.- INFORME DE GESTIONES DE PRESIDENCIA Y GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-

La Secretaria da lectura integral al informe de Presidencia y Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- INFORMES DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-

Se procede a dar lectura integral al informe del Comisario, el mismo que la Junta lo aprueba por unanimidad.

Se da lectura integral al informe del Auditor Externo, el mismo que se lo aprueba también por unanimidad.

3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-

Al revisar el Balance General por el ejercicio 2012, la Junta lo aprueba por unanimidad.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-

De las utilidades netas a disposición de los accionistas: USD 143.030,00 la Junta General de Accionistas resuelve repartir el valor de USD 50.000,00 en la primera semana de septiembre y la diferencia de USD 93.030,00 va a la cuenta de Reserva Facultativa.

5.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-

La Junta resuelve por unanimidad no capitalizar las utilidades y por ende no hay incremento de capital ni Reforma de Estatutos.

6.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SU REMUNERACION, ASI COMO LA REMUNERACION DEL SENOR PRESIDENTE:

La Junta designa a la señora CPA. Tania Jaramillo como Comisario Principal y como Comisario Suplente a la señora C.P.A. Tatiana Aguilar, fija



sus honorarios en US\$ 500,00 por informe anual.

La remuneración de la Presidencia se fija en USD \$3450.00 a partir del mes de enero del presente año.

7.- NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE SU RETRIBUCION.-

La Junta General nombra como Auditor Externo a la empresa AENA y fija sus honorarios hasta US\$ 5500.

El señor Presidente luego de agradecer a los asistentes, indica que se han tratado todos los puntos materia de la Convocatoria, resolviendo por unanimidad el tener un receso mientras se redacta el acta.

Redactada ésta, se da lectura por Secretaría, se aprueba sin observaciones y siendo las 12H30 se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.


Diego Echeverri C.
PRESIDENTE


MBA. CPA. Patricia Vélez G.
GERENTE - SECRETARIA

Por V.